

**CARTAYA** El cambio de gobierno, los recortes y las recomendaciones de Chamizo dan una nueva cara al festival

‘Bicheando’ cambia de nombre y de formato en su séptima edición

CAMBIOS Se celebra este sábado bajo el nombre de ‘El Barrilete’ y con un carácter más familiar
BOTELLÓN Está prohibido debido a la denuncia del pasado año por la suciedad en la playa**Virginia González Palacios**

v.gonzalez@publicacionesdelsur.net

HUELVA | El festival ‘Bicheando’ de El Rompido ha pasado a mejor vida. En la que sería su séptima edición, cambia de nombre y de formato por varias razones. La primera, el cambio de gobierno en el Ayuntamiento de Cartaya, capitaneado ahora por los independientes con Miguel Polo al frente; la segunda razón, los temidos recortes, que han obligado a meter la tijera en todas las administraciones; y la tercera, la resolución del Defensor del Pueblo Andaluz tras la denuncia de un vecino por el macro-botellón en que degeneró el festival en la pasada edición.

El festival tendrá lugar este sábado, de nuevo en el Paseo Marítimo de El Rompido pero bajo el nombre de ‘El Barrilete’ y con nuevo formato: “Tendrá un carácter familiar, con una completa oferta de ocio dirigida a toda la familia y en la que sobresalen el I Concurso de Paellas ‘El Barrilete’, actuaciones, talleres y atracciones para los más pequeños y activi-

Apunte

Un festival con premio del IAJ

El festival ‘Bicheando en El Rompido’ recibió el año pasado el Premio Huelva Joven del Instituto Andaluz de la Juventud (IAJ) por “constituir un referente nacional como punto de encuentro juvenil”.

dades deportivas a pie de playa”, indica el Ayuntamiento cartayero.

De hecho, el concejal de Festejos, Manuel Barroso, hace hincapié en que será una jornada “festiva y lúdica, con actividades que aúnan diversión y un ocio sano y saludable, en el que tendrán cabida todas las edades y, especialmente, las familias con hijos”.

Nada de botellones

En esta línea, el Ayuntamiento elimina un elemento que en otras ediciones ha sido el centro de la polémica: el botellón estará prohibido.

Precisamente, los efectos del macro-botellón del pasado año provocaron la denuncia de un vecino al Defensor del Pueblo Andaluz, que en una resolución de abril de este año

**Botellón en la playa durante la celebración del festival ‘Bicheando’.** VH

hace varias sugerencias al Ayuntamiento para evitar la suciedad acumulada el pasado año, llegando a afectar a la playa y la ría del Piedras.

Por eso, José Chamizo recomienda, en caso de que el festival se celebre en el mismo espacio, que el Ayuntamiento “garantice la prestación ade-

cuada de los servicios de recogida y tratamiento de residuos; determine como espacio de celebración un recinto que reúna las condiciones necesarias de capacidad y aforo para atender debidamente al público; establezca unos límites adecuados de asistencia y aforo máximo; adopte

las medidas necesarias para militar las afecciones al Parque Natural derivadas del acceso incontrolado de los asistentes a las zonas de playa y ría; y establezca una limitación horaria”.

Comenta esta noticia en vivahuelva.es